

EDICTO

Nº Edicto: 21018

Carátula: 'SILVA, AGUSTINA PAOLA' C/ 'LEPOIVRE, CORAN OMAR' S/ DIVORCIO

Número de Expediente: Recep.:RO-02348-F-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 11/03/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 19/03/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6475

Texto del edicto:

Dra. Ángela Sosa, Jueza a cargo de la Unidad Procesal de Familia N° 17, Secretaría a cargo de la Dra. CARLA MAUGERI, sito en calle San Luis N° 853 4to. piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, en autos "'SILVA, AGUSTINA PAOLA' C/ 'LEPOIVRE, CORAN OMAR' S/ DIVORCIO " (EXPTE. N° RO-02348-F-2024) atento lo dispuesto por el art. 70 CCiv y Com, cítese al demandado Sr. CORAN OMAR LEPOIVRE D.N.I. N° 33187043 por el término de 10 días a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de ausentes para que lo represente; a cuyo efecto publíquese edictos en el Boletín Oficial y en el sitio web del Poder Judicial según Acordada 4/2018-SGyAJ STJ por el término de UN día. General Roca, 11 de marzo del 2026

AGOSTINA BAGLIANI
SECRETARIA DE OTIF

Número Edicto Puma: 5-2026-000398